

Especial Fin de Año: Bosque Canadiense Invernal

ORIGEN Barcelona SALIDA 27/12/2026 LLEGADA 05/01/2027 DURACIÓN 10 DIAS PASAJEROS 2 adultos+ 2 niños (1 habitación)

REFERENCIA online/005 983 979 Disponibilidad y precios existentes el día 19/10/2026 14:48

¡Gracias por pedir presupuesto a CATAI! Este presupuesto incluye los vuelos, hoteles y servicios que has seleccionado y está basado en la disponibilidad aérea existente en el momento de hacer el presupuesto.

VUELOS SELECCIONADOS

VUELO	FECHA	ORIGEN	DESTINO	DURACIÓN	COMPAÑIA
AC821	27 dic. 2026	BCN Barcelona 13:15	YYZ Toronto 16:10	8h 55m	AIR CANADA 
AC419	04 ene. 2027	YUL Montréal 16:10	YYZ Toronto 17:46	1h 36m	
AC820	04 ene. 2027	YYZ Toronto 19:50	BCN Barcelona 09:20+1	7h 30m	

Esta es la ruta aérea con disponibilidad real en el momento de hacer el presupuesto. No hay bloqueo de plazas por el mero hecho de descargar el presupuesto de la web, las plazas quedan sujetas a disponibilidad en el momento de efectuar la reserva. Vuelos en clase turista.

HOTELES SELECCIONADOS Previstos o similares

CIUDAD	HOTEL/HABITACIÓN	RÉGIMEN	CHECK IN/OUT	NOCHES
Toronto, ON	Chelsea Toronto Hotel 4* 1 x Estándar	AD	27/12/2026 28/12/2026	1
Niágara	Wyndham Garden Niagara Falls Fallsview 3*S 1 x Estándar	AD	28/12/2026 29/12/2026	1
Ottawa	Courtyard By Marriott Ottawa Downtown 3* 1 x Estándar	AD	29/12/2026 30/12/2026	1
Quebec	PUR, Quebec, a Tribute Portfolio 3*S 1 x Estándar	AD	30/12/2026 01/01/2027	2
Saint Alexis des Mons	Sacacomie 4* 1 x Estándar	AD	01/01/2027 03/01/2027	2
Montreal	Hampton Inn by Hilton Montreal Downtown 3* 1 x Estándar	AD	03/01/2027 04/01/2027	1

ITINERARIO

Día 1 ESPAÑA / TORONTO

Salida en vuelo con destino a Toronto. Traslado al hotel. Resto del día libre. Alojamiento.

Día 2 TORONTO / NIÁGARA (125 KM)

Desayuno. Visita panorámica de la ciudad: el centro financiero, el antiguo y nuevo Ayuntamiento, la Avenida University, el Parlamento provincial (parada), el distinguido barrio Yorkville y el barrio chino. Parada fotográfica para admirar la Torre CN desde el exterior. Salida hacia Niágara de camino pararemos en un viñedo para realizar una degustación del famoso Vino de Hielo típico de esta zona. Luego saldremos hacia Niágara-on-the-Lake donde haremos una breve parada para recorrer su calle principal. Continuación a Niágara. Allí nos esperan las majestuosas y famosas cataratas que deslumbrarán con su impresionante naturaleza y sus aguas, hielo y nieve. Parada en el Table Rock. Tiempo libre por la noche para visitar las cataratas iluminadas.

Día 3 NIÁGARA / MIL ISLAS / OTTAWA (530 KM)

Desayuno. Saldremos por carretera hacia Ottawa. Continuaremos hasta la zona de Mil Islas, que podremos observar desde la carretera panorámica que atravesaremos en ruta. Continuación hacia la capital del país que sorprenderá por su bella arquitectura y geografía a orillas del río Ottawa. Al llegar comenzaremos la visita panorámica: la Catedral, la residencia del primer ministro, del Gobernador-General y el Canal Rideau.

Día 4 OTTAWA / QUEBEC (445 KM)

Media pensión. Salida hacia Quebec atravesando el río Ottawa. De camino visitaremos Chez Dany, una plantación donde se produce el jarabe de Arce con métodos tradicionales y en donde tendremos un almuerzo típico de leñadores. A continuación, descubriremos el espectacular Hôtel de Glace de Quebec, una experiencia única en pleno corazón del invierno canadiense. Este hotel, construido íntegramente con hielo y nieve, nos invita a adentrarnos en un mundo de fantasía donde la luz, las esculturas y los diseños temáticos crean un ambiente mágico e irrepetible. Continuación hasta Quebec.

Día 5 QUEBEC (COSTA BEAUPRÉ)

Desayuno. Salida para realizar la visita de la Costa de Beaupré. en donde recorreremos el camino real en donde se encuentran las casas rurales más antiguas de Canadá, la famosa Basílica de Santa Ana de Beaupré y las Cataratas Montmorency. Al regreso en Quebec realizaremos la visita panorámica de la ciudad: la ciudad amurallada, la parte alta y baja, la Plaza de Armas, la

Plaza Royal.

Día 6 QUEBEC / LA MAURICIE (280 KM)

Media Pensión. Salida hacia la región de La Mauricie, un entorno natural de gran belleza marcado por bosques infinitos, lagos helados y paisajes nevados. Llegada al resort situado en plena naturaleza, donde disfrutaremos de tiempo libre para relajarnos y disfrutar del entorno. Cena.

Día 7 LA MAURICIE

Media Pensión. Día libre para disfrutar de la naturaleza y de las múltiples actividades disponibles en el resort. De forma opcional (consultar), se podrán realizar actividades como paseo en trineo de perros, ruta en motonieve o tratamientos en el spa del alojamiento. Cena.

Día 8 LA MAURICIE / MONTREAL (250 KM)

Desayuno. Salida hacia Montreal. Al llegar, comenzaremos la visita de esta vibrante ciudad: el estadio Olímpico (parada), la calle St-Laurent, la principal de la ciudad con sus muchos restaurantes con platos del mundo entero, el barrio de la Milla Cuadrada de Oro de Montreal en donde se encuentra hoy la famosa universidad de McGill, el parque del Monte Real. En camino al Viejo Montreal veremos el barrio Le Plateau Mont Royal que es hoy uno de los más populares. La Plaza de Armas, testigo de la evolución arquitectónica del lugar con sus edificios de diferentes épocas, y donde se encuentra la Basílica de Notre-Dame de Montreal. La Plaza Cartier y el ayuntamiento de Montreal. Resto del día libre.

Día 9 MONTREAL / ESPAÑA

Desayuno. Traslado al aeropuerto para la salida en vuelo de regreso a España. Noche a bordo.

Día 10 ESPAÑA

Llegada.

PRECIOS

HABITACIÓN	PASAJEROS	PRECIO	TASAS INCLUIDAS	DESGLOSE
Habitación 1	2 adultos	3.095 €*	475 €	3.095 € × 2
Habitación 1	1 niño	1.730 €*	475 €	1.730 € × 1
Habitación 1	1 niño	1.730 €*	475 €	1.730 € × 1

PRECIO FINAL DEL VIAJE
9.650€*

* El precio de niños incluye tarifas especiales en función de la edad. No obstante, reconfirmar la aplicabilidad de estas tarifas para cada reserva. La edad mínima permitida para niños en este circuito es de 5 años, consultar.

EL PRECIO INCLUYE

- Vuelo de línea regular, clase turista (reservas en clases especiales).
- Alojamiento y desayuno.
- 1 almuerzo y 2 cenas (bebidas no incluidas).
- Traslados, visitas y entradas según itinerario.
- Transporte en autobús, minibús o miniván, según número de pasajeros.
- Guía o chófer / guía multilingüe en castellano / italiano.
- Seguro de viaje.

IMPORTANTE

-Esto es un presupuesto, todos los servicios están sujetos a disponibilidad en el momento de gestionar la reserva.

REQUISITOS CANADÁ

- PAGOS EN DESTINO. Los hoteles, cada vez más, cobran un importe directo, referenciado a habitación y noche. Puede tener diferentes denominaciones: resort fee, facility fee, etc. Dicho importe varía de hotel a hotel y puede incluir diferentes elementos: WIFI, agua, acceso a gimnasio, tumbonas en playa, etc. La cantidad indicada puede variar sin previo aviso según la política de cada alojamiento.
- REQUISITOS DE ENTRADA
 - Pasaporte. Validez mínima del pasaporte: 6 meses después del regreso a España
 - Visado. Se necesita visado: No, solo el ETA si se accede por vía aérea, se tramita por internet en la web: <http://www.cic.gc.ca/english/visit/eta.asp> el coste es de 7 CAD (dólares canadienses) y es válido durante 5 años o la fecha de caducidad del pasaporte (lo que ocurra primero). A la hora de rellenarlo advertimos tener especial cuidado de introducir los números -y/o letras del pasaporte correctamente. En el caso de los pasaportes españoles son siempre 3 letras seguidas de 6 números, por lo que aconsejamos revisar con atención, para que no haya confusión entre caracteres que puedan ser similares.
- VACUNAS OBLIGATORIAS. No
- NOTAS. En caso de que el vuelo seleccionado sea Iberia (IB) operado por Vueling (VY) serie 5000 de Iberia, su fecha de emisión deberá ser inmediata para garantizar su tarifa y disponibilidad.
- Debido a la situación sanitaria, no se permite la entrada de guías al aeropuerto, por lo que se solicitará el número de teléfono de los pasajeros para el encuentro con el guía en los traslados de entrada.

- Debido a los altos costes médicos, recomendamos el seguro de Protección + Necesidad de sacarse la Licencia Internacional de Conducir que deberá ir junto con el Permiso de Conducir original (siempre y cuando se alquile algún vehículo).
- Toda la información referente a Visados y Condiciones de entrada a los diferentes países es sólo válida para ciudadanos españoles residentes en España. Resto de nacionalidades consultar.

DESISTIMIENTO DEL VIAJE

- Conforme a la actual normativa de viajes combinados, el viajero podrá, una vez confirmado el viaje, resolver el contrato en cualquier momento antes del inicio del mismo, debiendo pagar la penalización especificada en el contrato o en su defecto una penalización equivalente al precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

FORMULARIO DE INFORMACION NORMALIZADA

La combinación de servicios de viaje que se le ofrece es un viaje combinado en el sentido del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre.

Por lo tanto, usted gozará de todos los derechos que se aplican en el marco de la UE a los viajes combinados **VIAJES CATAI S.A.** y su agencia minorista serán plenamente responsables de la correcta ejecución del viaje combinado en su conjunto.

Además, como exige la legislación, **VIAJES CATAI S.A.** está cubierta por una garantía para reembolsarle los pagos realizados y, si el transporte está incluido en el viaje, asegurar su repatriación en caso de que incurra en insolvencia.

Principales derechos en virtud del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre:

- Los viajeros recibirán toda la información esencial sobre el viaje combinado antes de celebrar el contrato.
- Siempre habrá como mínimo un empresario responsable de la correcta ejecución de todos los servicios de viaje incluidos en el contrato.
- Se proporcionará a los viajeros un número de teléfono de emergencia o los datos de un punto de contacto donde puedan contactar con el organizador o el minorista.
- Los viajeros podrán ceder el viaje combinado a otra persona, con un preaviso razonable y, en su caso, con sujeción al pago de gastos adicionales.
- El precio del viaje combinado solo se podrá aumentar si se producen gastos específicos (por ejemplo, en los precios de combustible) y está expresamente estipulado en el contrato, y en ningún caso en los últimos veinte días anteriores al inicio del viaje combinado. Si el aumento de precio excede del ocho por ciento del precio del viaje combinado, el viajero podrá poner fin al contrato. Si el organizador se reserva el derecho de aumentar el precio, el viajero tendrá derecho a una reducción del precio si disminuyen los gastos correspondientes.
- Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y obtener el reembolso completo de todos los pagos realizados si se modifica significativamente alguno de los elementos esenciales del viaje combinado que no sea el precio. Si el empresario responsable del viaje combinado lo cancela antes de su inicio, los viajeros tendrán derecho al reembolso de los pagos realizados y, cuando proceda, a una compensación.
- En circunstancias excepcionales, por ejemplo en caso de que en el lugar de destino existan graves problemas de seguridad que puedan afectar al viaje combinado, los viajeros podrán poner fin al contrato antes del inicio del viaje combinado sin pagar ninguna penalización.
- Además, los viajeros podrán poner fin al contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje combinado mediante el pago de una penalización por terminación, que sea adecuada y justificable.
- Si, después del inicio del viaje combinado, no pueden prestarse elementos significativos de este, deberán ofrecerse al viajero fórmulas alternativas adecuadas, sin coste adicional. Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización en caso de no ejecución de los servicios cuando ello afecte sustancialmente a la ejecución del viaje combinado y el organizador o, en su caso, el minorista no consigan solucionar el problema.
- Los viajeros también tendrán derecho a una reducción del precio y/o a una indemnización por daños y perjuicios en caso de no ejecución o ejecución incorrecta de los servicios de viaje.
- El organizador y el minorista deberán proporcionar asistencia al viajero en caso de que este se encuentre en dificultades.

Si el organizador o el minorista incurren en insolvencia se procederá al reembolso de los pagos. En caso de que el organizador o, en su caso, el minorista incurran en insolvencia después del inicio del viaje combinado y este incluya el transporte, se garantizará la repatriación de los viajeros. **VIAJES CATAI S.A.** ha suscrito una garantía de protección frente a la insolvencia con aval, con la entidad **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.**, con N° 24.469.215/84 con domicilio en Plaza del Olivar, 6, 07002, Palma. Si se deniegan servicios debido a la insolvencia de **VIAJES CATAI S.A.** los viajeros podrán ponerse en contacto con dicha entidad o, en su caso, con la autoridad competente (Dirección General de Turismo, Ctra. de Valldemossa km7.4, Parc Bit C/ Blaise Pascal s/n Edificio Adduno, Palma.)

En cumplimiento del RD Legislativo 1/2007

D./Dña. ha solicitado y recibido la información recogida en el presente presupuesto, así como el Formulario de Información Normalizada, los cuales reconoce y acepta.

Firma del cliente

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable Viajes Catai S.A. Delegado de protección de datos: C/José Rover Motta 27 - 07006 - Palma de Mallorca, email dpo@avoristravel.com

Finalidades principales y legitimación: Información sobre nuestros productos/servicios. Gestión del viaje contratado así como de su seguimiento, documentación y facturación.

Derechos: El cliente podrá revocar en cualquier momento su consentimiento, así como de ejercitar, los derechos de oposición, acceso, portabilidad, rectificación, limitación, supresión de datos, y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, remitiendo comunicación por escrito a Viajes Catai, S.A. a la dirección indicada. Más información consultar Política de Privacidad de Catai (<https://www.catai.es/privacidad-y-confidencialidad>)

CERTIFICADO POLIZA EN VIGOR AGENCIA DE VIAJES

AXA SEGUROS GENERALES, S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS certifica tener suscrito un seguro de caución **62757074**, a favor de **VIAJES CATAI, S.A.**, CIF **A28668127** con efecto **12/07/2026** y vencimiento **11/07/2027**, con carácter anual renovable, cubriendo como garantía individual las obligaciones recogidas en:

- a) La Ley 8/2012 de 19 de julio de Turismo de las Islas Baleares, modificada por la Ley 6/2018 de 22 de junio y por la ley 6/2019 de 8 de febrero (Boletín Oficial de las Islas Baleares), para responder, con carácter general, del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la prestación de sus servicios ante los contratantes de un viaje combinado y, especialmente, en caso de insolvencia, del reembolso efectivo de todos los gastos realizados por los viajeros o por un tercero en su nombre, en la medida en que no se hayan prestado los servicios correspondientes y, en el supuesto de que se incluya el transporte, de la repatriación efectiva de aquellos, sin perjuicio de que se pueda ofrecer la continuación del viaje.
- b) En el RDL 1/2007 de 16 de noviembre, modificado por el Real Decreto Ley 23/2018, de 21 de diciembre.

Procedimiento y plazo para ejercitar la reclamación:

El Asegurado deberá comunicar a AXA SEGUROS GENERALES, S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS el acaecimiento del siniestro dentro del plazo máximo de 7 días naturales de haberlo conocido, a través del teléfono 902.01.33.45 ó al 91.111.95.44 y/o email: aperturas.empresas@axa.es o presentando su reclamación directamente en la oficina de la Aseguradora

Madrid, a 27 de julio de 2026,

POR LA COMPAÑÍA



El presente certificado única y exclusivamente da fe de la existencia del seguro citado sin ninguna otra implicación jurídica al respecto a sus cláusulas, términos y condiciones. Las garantías, límites, sub-límites y franquicia/s del contrato serán de aplicación en un supuesto siniestro, siempre y cuando no exista exclusión alguna aplicable al mismo y la prima se encuentre satisfecha.